



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y  
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 24 de marzo de 2020.

Oficio Contraloría Interna 02/2020

ASUNTO: Dictamen de febrero de 2020

**C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**

**Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí**

**Presente.-**

Con fundamento en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el artículo 101 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P. y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y los estados de resultados, además de la Cuenta Pública mensual y la variación del ejercicio presupuestal observada al día 29 de febrero de 2020.

Las revisiones de los estados financieros que emite esta dependencia paramunicipal generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Derivado de la revisión de la Cuenta Pública del mes de febrero, en esta se emiten las siguientes observaciones:

Se anexan hojas de observaciones, Estado de Situación Financiera y Estado de resultados.



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y  
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CD.FDZ  
CIUDAD FERNANDEZ  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan clara y razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNANDEZ S.L.P.

**ATENTAMENTE**

---

**C.P. ANTONIO PADRON GOVEA**  
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO

c.c.p. Archivo



S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y  
ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CD FDZ  
COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

**OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2020**

LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LAS EROGACIONES E INGRESOS REALIZADAS POR EL ORGANISMO Y MOSTRADA PARA SU COMPROBACIÓN GENERA UN SUSTENTO CONFIABLE.

ES NECESARIO APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE EVITANDO INCUMPLIR CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, YA QUE SE OBSERVA QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PERIODO SE OBTUVO UN DESAHORRO.

SE DEBE REALIZAR UN ANALISIS PROFUNDO DE LAS NECESIDADES DEL ORGANISMO Y EFICIENTIZAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LAS COMPRAS DE MATERIALES Y SUMINISTROS, RECOMENDANDO IMPLEMENTAR DIAS ESPECIFICOS PARA LA RECEPCION DE FACTURAS Y PROGRAMACION DE PAGO.